



## RESUMEN EJECUTIVO

<b>Unidad Ejecutora</b>	:	Unidad de Auditoría Interna de la Escuela de Jueces del Estado.
<b>Tipo de Auditoría</b>	:	Auditoría Operativa.
<b>Informe AI-EJE-OJ N°</b>	:	008/2019 de 25 de Junio de 2019.
<b>Referencia</b>	:	Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) de la Escuela de Jueces del Estado.
<b>Periodo Auditado</b>	:	Del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
<b>Ejecutada en cumplimiento a</b>	:	POA de la Unidad de Auditoría Interna Gestión 2019.

### Objetivos

Los objetivos principales de la auditoría son:

- \* Verificar si el Sistema de Administración de Personal fue implantado y funciona de acuerdo a lo establecido en Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de la Escuela de Jueces del Estado (RE-SAP), enmarcadas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal (NB-SAP) y normativa vigente.
- \* Verificar la implantación de los Subsistemas de Dotación de Personal, Evaluación del Desempeño, Movilidad de Personal, Capacitación Productiva y de Registro de la gestión 2018.
- \* Verificar y/o determinar la eficacia y eficiencia del funcionamiento y el control interno de la información que respalde al Sistema de Administración de Personal.

### Objeto

El Objeto de nuestro examen, lo constituye la documentación e información dispuesta por la Unidad Administrativa Financiera de la Escuela de Jueces del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Documentación que respalda al Programa Operativo Anual Individual (POAI's) gestión 2018.
- Files del Personal gestión 2018.
- Planillas salariales gestión 2018.
- POA gestión 2018.



- Programas de capacitación gestión 2018.
- Otra información, que constituya documentación de respaldo de acuerdo a las circunstancias.

## **Resultado**

Como resultado de la Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) de la Escuela de Jueces del Estado, se han determinado las siguientes deficiencias, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata, por parte de los ejecutivos de la entidad.

- 2.1. Falta de Capacitación Productiva al Personal.
- 2.2. Falta de Formularios en los Files y otra documentación del Personal.
- 2.3. Falta de Programación Operativa Anual Individual del Personal.
- 2.4. Falta de Proceso de Inducción al Personal.